

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**4369** *PFIZER, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SEAGEN SPAIN, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

A efectos de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público lo siguiente:

- El 29 de mayo de 2024, los órganos de administración de las sociedades arriba indicadas aprobaron y suscribieron de forma conjunta un proyecto con la fusión entre Pfizer, S.L.U., como sociedad absorbente, y Seagen Spain, S.L.U., como sociedad absorbida.

- Asimismo, el 29 de mayo de 2024, el órgano de administración de Pfizer, S.L.U. aprobó y suscribió un informe en relación con la referida fusión dirigido a sus trabajadores.

- El 15 de julio de 2024, el socio único de las sociedades mencionadas aprobó la fusión indicada en los términos contenidos en el referido proyecto común.

- En virtud de la fusión, Seagen Spain, S.L.U. se extingue y transmite en bloque todo su patrimonio, adquiriendo Pfizer, S.L.U., por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de Seagen Spain, S.L.U.

- Pfizer, S.L.U. y Seagen Spain, S.L.U. están participadas íntegra y directamente por el mismo socio único, Wyeth Farma, SA., por lo que la fusión se ejecutará como una fusión especial conforme al artículo 53 (por remisión del artículo 56.1) de la LME.

- Las sociedades referidas han elaborado sus respectivos balances de fusión sobre la base de los balances de sus cuentas anuales, cerrados a 30 de noviembre de 2023, para Pfizer, S.L.U. y 31 de diciembre de 2023, para Seagen Spain S.L.U., aprobados por el socio único de ambas sociedades, y debidamente auditado en el caso de Pfizer, S.L.U.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los correspondientes balances de fusión junto con, en el caso de Pfizer, S.L.U. su informe de auditoría.

En Madrid, 15 de julio de 2024.- D. Alfonso Gallego Montoya, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Pfizer, S.L.U. y de Seagen Spain, S.L.U.

ID: A240033750-1